

Referencia:	2021/00000231Z
Asunto:	ACUERDO PUNTO Nº 5 DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 22.07.21

ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

CERTIFICO

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 22.07.2021, se actuó lo siguiente respecto del punto **5.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA Y PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE FUERTEVENTURA, PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DE CONTRATANTE SE0015/21 (EXPTE. TAO 2020/00022474L). APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Presidente propone dejar sobre la mesa este punto, dado que su firma no está registrada en la aplicación Plyca, lo que imposibilita la apertura de los sobres. En consecuencia, la Mesa por unanimidad, acuerda dejar el punto sobre la mesa.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.